

EL PERRO COMO SÍMBOLO RELIGIOSO ENTRE LOS MAYAS Y LOS NAHUAS

MERCEDES DE LA GARZA

In itzcuintli

In ihcuac zan ye nocel
nican, notech ca notzcuin.
Ompa, in can ye mihtoa
quenonamican
¿azo motech,
ompa ye notzcuin?

El perro

Cuando estoy solo,
junto a mí, aquí está mi perro.
Allá, donde dicen
que de algún modo se existe
¿acaso junto a mí,
estará allá mi perro?

Miguel León-Portilla

Ningún animal ha estado tan unido al hombre como el perro, tal vez desde que el *homo sapiens* apareció sobre la tierra. Y no sólo ha sido el compañero del hombre, sino también su sustituto ante los dioses, su origen y su conductor al destino final, así como el dador del fuego y, con ello, de la civilización, según lo creyeron algunos grupos mesoamericanos, concordando con diversos pueblos del mundo. Tan unido se considera el hombre a su perro, que hasta los *Aruxes*, espíritus antropomorfos perjudiciales para los mayas de Quintana Roo, tienen su perro, pequeño como ellos, que también es “de puro viento”.¹

Entre los mayas y los nahuas encontramos el vínculo hombre-perro en múltiples contextos, y señaladamente en el religioso, donde el perro fue un importante símbolo de lo sagrado.

Los perros de los indígenas

En Mesoamérica había distintas clases de perros antes de la llegada de los españoles con sus canes, como lo expresan muchas fuentes

¹ Alfonso, Villa Rojas, “Dioses y espíritus paganos de los mayas del territorio de Quintana Roo”, *Estudios Etnológicos, Los mayas*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1985, p. 184.

escritas. La *Relación de la ciudad de Mérida* asienta:

Hay perros naturales de la tierra que no tienen pelo ninguno, y no ladran, que tienen los dientes ralos y agudos, las orejas pequeñas, tiesas y levantadas... y también los indios tienen otra suerte de perros que tienen pelo, pero tampoco ladran y son del mismo tamaño que los demás.²

Estos perros son, respectivamente, el *k'ik'bil pek*, perro nativo sin pelo, el *kus* y el *tsum*, que, según el *Diccionario Maya Cordemex*, eran también perros prehispánicos, pero con pelo. El término maya yucateco genérico de perro es *pek'*,³ y *tzul* es el nombre que se aplica al perro doméstico mestizo. En otras lenguas mayances el perro es llamado *tzi* (quiché y pokomchí), *tzii* (cakchiquel); *ts'i* (zutuhil); *tchii* (ixil); *tz'i'* (chol); *elab* (tzeltal y chuh), y *elac* (jacalteca). En cakchiquel el perro se denomina *q'i*, *nu*, *a ru*, palabra que asimismo significa esclavo habido en guerra, maltratar, aperrear, no dar de comer,⁴ lo cual expresa el maltrato a los perros, que también ha sido siempre parte de la condición humana.

En los códices y obras plásticas mayas vemos, asimismo, dos clases de perros: peludos y pelones. Los peludos por lo general se representan con una mancha negra alrededor del ojo, la lengua salida y una lengüeta curva que sale del ángulo del ojo, que puede ser negra o blanca; un ejemplo es el glifo T801 (Fig. 1). Asimismo, se dibuja con manchas negras en el cuerpo, generalmente en el dorso.

Los nahuas, por su parte, llamaban al perro sin pelo, que fue bellamente esculpido en barro por los grupos de Colima (Fig. 2), *xoloitzcuintli*, el cual es descrito por Hernández como el más grande de los perros autóctonos, sin pelo, de piel suave y lisa, manchada de leonado y azul.⁵ Otro es el *techichi* o *chichi*, parecido a los perros chicos de España, comunes y corrientes.⁶

Sahagún asienta que los perros nativos eran *chichi* o *tlalchichi*, *itz-*

² "Relación de la ciudad de Mérida", *Relaciones histórico-geográficas de la Gobernación de Yucatán*, México, UNAM, Centro de Estudios Mayas, 1980, vol. I, p. 78.

³ Palabra que tiene muchos otros sentidos, entre los cuales está "ruido", "sonido", y acompañada del término Chaac, que es el nombre del dios de la lluvia, significa "trueno".

⁴ Fray Tomás de Coto, (*Thesaurus Verborum*) *Vocabulario de la lengua cakchiquel...*, Edic. René Acuña, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1983. Otro término cakchiquel es *tzucutzic r'ih q.á* perro lanudo.

⁵ Otro es el *itzcuñtepotzoli* o "perro giboso", que, según Hernández, es parecido al "maltes", manchado de blanco, negro y leonado; es giboso, "con cierta curiosa y graciosa deformidad, y con la cabeza como saliéndole de los hombros mismos"; "a éste llaman también mechoacanense" (Francisco Hernández, *Historia natural de Nueva España*, 2 vols., *Obras completas*, México, UNAM, 1959, vol. II, p. 307 y 313).

⁶ *Ibidem*.

cuintlí, xochiocóyotl y telamin o tehuízotl; todas estas clases de perros eran de varios colores, lisos y manchados; grandes y medianos; unos de pelo largo y otros, corto; de largos hocicos, dientes agudos, orejas cóncavas y pelosas, cabeza grande y corpulentos. Afirma Sahagún que eran mansos y domésticos, con todas las cualidades de nobleza y cariño por sus amos que tiene cualquier perro.⁷ Añade que había algunas personas que vivían de criar perros. Dos de los nombres nahuas son genéricos de perro: *chichi* e *itzcuintlí*.

De los *xoloitzcuintlís*, o sea, los perros sin pelo, refiere Sahagún que los cubrían con mantas para dormir y que no nacían así, sino que de pequeños los untaban con una resina llamada *óxill* para que se les cayera el pelo.⁸ Ello alude, sin duda, al hecho de que esta clase de perro, que ha sobrevivido hasta hoy, y que se conoce como "pelón mexicano" o *Canis africanus*, es un perro muy peculiar, ya que en la misma camada, algunos nacen con pelo y otros, pelones, por lo que no se considera propiamente una raza. Los pelones tienen otras peculiaridades, que son el faltarles muchos de los dientes, tener un grado más de temperatura corporal que la normal y sudar copiosamente del vientre. Estos rasgos se deben a un gene semiletal homocigoto, que se transmite a los hijos. Sus hermanos que nacen con pelo tienen la dentadura completa y la temperatura normal. Hoy existen dos tamaños: miniatura y estándar, y tienen todas las cualidades descritas en las fuentes; su piel es muy delicada y se les ha de proteger del sol, untándoles aceite, y del frío, como hacían los indígenas. Tienen hocico aguzado, orejas grandes y puntiagudas (hasta de 10 cm.), como de murciélago, ojos medianos almendrados, ni profundos ni saltones, desde amarillos hasta negros. Expresión inteligente y vivaz. Son de colores distintos, oscuros y claros, bronce, gris, negro, a veces con manchas rosadas o café. Casi no ladran ni gimen,⁹ por lo que los conquistadores les llamaron también "perros mudos".

Y los nahuas conocían bien que este perro constituía una anomalía, de ahí el nombre de *xoloitzcuintlí*, ya que *xolo* significa

⁷ Fray Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de la Nueva España*, 4 vols., México, Ed. Porrúa, 1969, vol. III, p. 232. Rémi Siméon consigna los siguientes términos: *chicha* dueño del perro. *Chichè* perro, perra. *Tlalchichè* tipo de perro rechoncho y regordete, cuya carne es buena para comer. *Xoloitzcuintlí* especie de lobo o de perro completamente pelado, que los indios cubrían con un paño para protegerlo del frío de la noche. *Itzcuinllí* perro, perra; genérico de perro. *Xochiocóyotl* especie de perro. (*Diccionario de la lengua náhuatl o mexicana*, México, Siglo Veintiuno editores, 1977).

⁸ Sahagún, *op. cit.*, vol. III, p. 232-3

⁹ El *Xoloitzcuintlí* ha existido en muchos países, como Etiopía, Turquía, China, El Congo, y en América, además de Mesoamérica, en Paraguay y Argentina (Irene Joyce Blank, *El maravilloso mundo de los perros*, México, Librería de Manuel Porrúa, S. A., 1974).

deformidad, monstruosidad; eran *xolo* los jorobados, los enanos y todo lo doble, como los gemelos, que se consideraban anormales. Por eso, el hermano gemelo de Quetzalcóatl, que precisamente es un dios perro y del que hablaremos después, se llama Xólotl.¹⁰

En los códices nahuas hallamos representados a los distintos tipos de perros. En el *Matritense*,¹¹ el *Borgia*, el *Telleriano-Remensis* y el *Vaticano*, vemos perros blancos peludos, a veces con pintas negras y un aro oscuro alrededor del ojo, igual que en los códices mayas. Otras veces el perro se representa amarillo o rojo, con la oreja arrancada o medio cortada, y al borde de la herida lleva un contorno lobular o dentado de color amarillo. Esta lesión en las orejas de los perros es producida por las moscas, lo que ocurre a cualquier perro que habite en un lugar donde abunden esos insectos y que esté débil.¹²

El perro y el sacrificio

En general se ha afirmado, a partir de algunos datos de las fuentes, que los indígenas mesoamericanos engordaban a los perros pelones para comer. Pero al parecer, de las varias clases de perros nativos no todos se comían; el preferido para ser ingerido entre los nahuas, como dice Sahagún, era el *tlalchichi* y no menciona al *xoloitzcuintli* como alimento.

Por otra parte, el perro no era alimento común, sino comida ritual, como los pavos, e incluso como los mismos hombres que eran sacralizados para encarnar a una deidad y luego sacrificados e ingeridos en un acto de comunión con el dios. El hecho de que el perro fue sólo comida ritual, se corrobora en los mismos textos de Sahagún, quien al describir detalladamente los alimentos que usaban los señores, no menciona perros, y tampoco cuando refiere lo que vendían los carniceros en los mercados.

En las fuentes sobre los mayas tampoco se habla del perro como comida común, sino como comida ritual, y en los códices lo vemos en contextos rituales, al lado del signo *Kan*, maíz, y del pavo, de lo que cabe deducir que los perros que comían eran los que sacrificaban en las ceremonias, por lo que se trataba de alimento sagrado.

¹⁰ En zapoteca se llama *peco-xolo* a los perros sin pelo.

¹¹ Libro 4º, fol. 50; Libro 11, fol. 16r.

¹² Eric Thompson confundió esta lesión con la leptospirosis, enfermedad canina de los riñones. MVZ Edgar Palma Briseño, comunicación personal.

Un dato que nos prueba esta afirmación es que el glifo de perro más común en los códices mayas, que fue identificado por Schellhas en 1879 y aceptado hasta hoy por todos los mayistas, se forma con el glifo del mes *Kankin* (T559), del 14º mes, unido al de sacrificio (T568) (Fig. 3). Algunos ven en la forma simbólica del *Kankin* las costillas del perro, que muchas veces se resaltan en las representaciones (como en los perritos de Colima); y la variante de cabeza de este glifo es un animal fantástico de prominentes colmillos caninos curvados hacia atrás y un hocico muy semejante al del perro, por lo que posiblemente se trate de un dios perro, relacionado con el inframundo. Pero en yucateco *kankin* significa Sol amarillo, lo que concuerda con uno de los principales simbolismos del perro, que es el de animal solar, como lo señalaremos después.

La idea de que la carne humana y la del perro eran alimentos comunes surgió en la época colonial tal vez porque los españoles despojaron el rito de antropofagia de su sentido religioso, renuentes, por supuesto, a asociarlo con la comunión cristiana que simboliza también comer la carne y la sangre de Dios; sin embargo, mencionan estos "alimentos" en su asociación con los ritos, dando a conocer con ello que no eran comida común. Dice Sahagún, por ejemplo, que en la fiesta de Panquetzaliztli "hacían un banquete en que daban a comer carne humana".¹³ Y del mismo modo presenta los sacrificios de perros diciendo que chamuscaban perrillos en la fiesta del mes Tepeilhuitl, y hacían cazuela de gallina (guajolote) o de carne de perro, como comida para los muertos, y tamales de gallina y de perro para comer en la fiesta de Tlaxochimaco.¹⁴

Y entre los mayas, las diversas fuentes también expresan que el perro era comida ritual y se representa asociado con el sacrificio humano. En una imagen del *Códice Madrid*, sobre las fiestas de año nuevo, vemos al perro al lado de un pie humano, que significa la antropofagia ritual (Fig. 4). Y en varias otras representaciones de ritos en el mismo códice aparece el perro, corroborando su carácter de animal para el sacrificio.

Por su parte, la *Relación de Mama* expresa que había:

... perros que los indios crían que llamamos perro de la tierra, que no tienen ningún pelo y cómenlos los indios *en sus fiestas*, que la tienen por muy principal comida, y dicen que tiene el sabor de un lechón muy gordo.¹⁵

¹³ Sahagún, *op. cit.*, vol. III, p. 43.

¹⁴ *Ibid.*, vol. I, p. 120 y p. 183.

¹⁵ "Relación de Mama y Kantemó", en *Relaciones histórico-geográficas*, *op. cit.*, vol. I, p. 114

YLanda, asegura que los perros:

...no saben ladrar ni hacer mal a los hombres, y a la caza sí... Son pequeños y comíanlos los indios *por fiesta*, y yo creo se afrentan y tienen (hoy) por poquedad comerlos.¹⁶

Se sacrificaban perros en varias fiestas de los periodos de tiempo, por ejemplo, en las de los años *Kan* y *Muluc*, y de los meses *Pax* y *Muan*. En las fiestas del año *Muluc* ofrecían:

...perros hechos de barro con pan en las espaldas, y las viejas habían de bailar con ellos en las manos y sacrificarle un perrito que tuviese las espaldas negras y fuese virgen.¹⁷

Por eso hay varias representaciones de perros relacionados con el maíz o con el signo *Kan*.

Entre las ceremonias del mes *Muan*, los cacaoteros honraban a sus dioses y sacrificaban un perro manchado color de cacao; aquí el perro representa obviamente el fruto. Y en la fiesta del mes *Pax*, "sacrificaban un perro y sacábanle el corazón y enviábanlo entre dos platos al demonio..."¹⁸

En Guatemala, según Las Casas, sacrificaban "perrillos de los naturales de aquella tierra, que gruñen y no ladran".¹⁹

En el *Códice Madrid*, 54a y 55a, vemos perros sacrificados, con el signo del día *Akbal*, oscuridad, en el ojo o sobre él, y sosteniendo una cuerda que sale del glifo *Etnab* (T527). El *Akbal* por lo general se asocia a la noche y al inframundo. Aparece como tocado en otro glifo canino, que es *Xul*, y se liga también con *Zotz* (murciélago), por su carácter nocturno.²⁰ *Etnab* es el 19 signo de día; corresponde al náhuatl *técpatl*, pedernal, y se refiere al cuchillo sacrificial. Posiblemente esté conectado con la deidad de los sacrificios humanos, dios Q.²¹ Todo ello indica el sacrificio ritual del perro.²²

(el subrayado es nuestro). Ver "Relación de Motul": "...perros naturales de la tierra, que no muerden ni ladran, y los comen los indios y los tienen por mucho regalo; también crían perros de Castilla y los comen". *Idem*, vol. I, p. 273.

¹⁶ Fray Diego de Landa, *Relación de las cosas de Yucatán*, 9ª ed., México, Edit. Porrúa, 1966, p. 135 (el subrayado es nuestro).

¹⁷ *Ibidem*, p. 66.

¹⁸ *Ibidem*, p. 81, 83 y 84.

¹⁹ Fray Bartolomé de Las Casas, *Apologética historia sumaria...*, 2 vols., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1967, vol. II, p. 184.

²⁰ J. Eric S., Thompson, *Maya Hieroglyphic Writing. An Introduction*, University of Oklahoma Press: Norman, 1960; p. 73-75.

²¹ *Ibidem*, p. 87.

²² El sacrificio del perro fue común a muchos pueblos, por ejemplo, de los Incas se dice

Pero el sacrificio de perros en las ceremonias tenía un significado distinto al del sacrificio de aves y otros animales, ya que generalmente se le mataba por extracción del corazón, *en sustitución de un hombre*. Dice Landa al relatar la fiesta del año *Kan*, dedicada a Itzamná Kaulil:

... ponían al hombre o perro que habían de sacrificar en alguna cosa más alta que él, y echando atado al paciente de lo alto de las piedras, le arrebatában aquellos oficiales y con gran presteza le sacaban el corazón y le llevaban al nuevo ídolo, y se lo ofrecían entre dos platos.²³

Y los lacandones, según López Cogolludo, practicaban el canibalismo ceremonial con cautivos de otros grupos: "a los cuales, cogiéndolos los estacan y antes que mueran les sacan el corazón que ofrecen al ídolo. A falta, un perrillo, que también se lo comen".²⁴

Este significado del sacrificio del perro también se encuentra en otros grupos mesoamericanos, como lo corrobora la página 13 del *Códice Borgia*, en cuya parte inferior izquierda hay pintado un corazón sobre la piel de un perro. Éste es un rasgo peculiar que no aparece en ningún otro animal calendárico, y expresa que el corazón de este animal tiene un especial significado: alude al hecho de que el perro servía de víctima de los sacrificios en sustitución del hombre.²⁵

Y fue el perro el animal que sustituyó al hombre en los sacrificios sangrientos de los mayas y los nahuas, porque es el animal por excelencia del hombre, y por tanto, el que puede representarlo ante los dioses. Esto muestra además que, como entre los antiguos hebreos, el sacrificio de un animal ya empezaba a sustituir al humano, como el carnero en el matorral que Jehová da a Abraham cuando se disponía a sacrificar a Isaac. La idea de la sustitución de un hombre por un perro parece encontrarse también en otros grupos indígenas, como es manifiesto en algunas extraordinarias figurillas de Colima, que muestran a un *xoloitzcuintli* portando una máscara de hombre (Fig. 5).

que: "Traían ciertos perros negros llamados apurucos, y matábanlos y echábanlos en un llano, y con ciertas ceremonias, hacían comer aquella carne a cierto género de gente". Joseph de Acosta, *Historia natural y moral de las indias*, México, Fondo de Cultura Económica, 1962; p. 247.

²³ Landa, *op. cit.*, p. 65.

²⁴ En Villa Rojas, "Los lacandones: su origen, costumbres y problemas vitales", *Estudios Etnológicos*, *op. cit.*, p. 259.

²⁵ Eduard Seler, *Comentarios al Códice Borgia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1963, vol. 1, p. 15.

El papel de reemplazo del hombre lo tiene en algunos grupos mayances de hoy la gallina, a la que sacrifican, por ejemplo, a cambio del alma perdida. Los tzotziles la llaman *K-Exoliletik* o *Heloliletik*, es decir, "sustitutos" o reemplazantes".²⁶ Se trata de los dos animales más cercanos al hombre, que comparten su vida cotidiana.

Además, el rito de sustitución del hombre por un perro pudiera estar conectado también con la creencia de que este animal es un antepasado del hombre, ya que entre los tzotziles actuales de San Pedro Chenalhó se relata que Ojoroxtotil, el Sol, transformado en perro, sedujo a una mujer llamada Cabinala, y de la unión de ambos resultó el ser humano, que emergió de las cuevas. Añaden que un perro amarillo es el padre de los indios y un perro blanco, el de los ladinos.²⁷ El nombre de Cabinala viene de *cab* tierra, por lo que ella representa la madre tierra, cuyo útero es simbolizado por las cuevas. Este perro ancestral puede equipararse con el coyote de los *Anales de los cakchiqueles*, que portaba en las entrañas el maíz con el que se formó al hombre.²⁸

El perro y la muerte del hombre

Y el perro no sólo está en el origen del hombre, sino también en el fin, pues es el ser encargado de transportar al espíritu del muerto hasta el inframundo.

El perro es un ser nocturno que conoce los caminos en la oscuridad y puede ver los espíritus. Desde la época prehispánica hasta hoy, los mayas y los nahuas creen que "los perros ven muy bien de noche a las almas que salen de los cuerpos cuando éstos duermen, por eso aúllan".²⁹ Y además, el perro es el compañero inseparable del hombre, que va con él hasta el más allá. Es bien conocido el hecho de que los perros hacen guardia sobre la tumba de sus amos, olvidándose de comer, y a veces hasta se mueren. Esto explica por qué a nivel universal se lo consideró como el conductor del alma al reino de la muerte.³⁰

Los nahuas creían que al llegar al gran río del inframundo, el espíritu encontraba a su perro y montaba sobre su lomo para atra-

²⁶ Calixta Guiteras, *Los peligros del alma. Visión del mundo de un tzotzil*, México, Fondo de Cultura Económica, 1965, p. 185.

²⁷ *Ibidem*, p. 205.

²⁸ *Memorial de Sololá, Anales de los cakchiqueles*, trad. Adrián Recinos, *Literatura maya*, Biblioteca Ayacucho, 57, Caracas, Barcelona, Edit. Galaxis, 1980.

²⁹ Don Lauro Conde, Tepoztlán, Morelos; comunicación personal.

³⁰ En Egipto, Grecia y otros lugares.

vesarlo. Entre los mayas se confirma esta creencia por ciertos datos de las fuentes escritas y por sobrevivencias en algunos grupos actuales (tzeltales, tzotziles y lacandones). El perro que transportaba al espíritu tenía que ser el propio perro del muerto, ya que los otros constituían una amenaza en el camino. Los lacandones, según López Cogolludo, ponían junto al muerto, atado en posición fetal, comidas y bebidas para facilitarle el viaje al otro mundo; y además llevaba tortillas especialmente “para los perros que mató y comió porque allá no le muerdan”.³¹

En los códices hallamos también expresada esta idea, por ejemplo, en la página 15 del *Fejérváry-Mayer* (Fig. 6) vemos dos perros al lado de un corazón, escena que según Seler se asocia con el camino al inframundo. Y efectivamente, el espíritu del muerto se concebía como una energía inmortal que en vida radicaba en el corazón, o sea, como un “corazón inmortal”, al que el perro guiaba hacia el inframundo. Uno de los perros de esta imagen está muerto, pues tiene los ojos cerrados y un signo de jade en el hocico, que representa la piedra que ponían en la boca del hombre muerto y que simbolizaba el corazón inmortal. Así, el dibujo corrobora que mataban al perro del muerto para que lo acompañara, y expresa que el perro tenía también un corazón inmortal y que era éste el que transportaría al de su amo. Y el otro perro tiene los ojos abiertos, la lengua roja de fuera y el pelo erizado, por lo que tal vez represente a los otros perros que atacaban al espíritu del muerto en el camino al inframundo. En la página 2 del *Códice Vaticano A* se asienta que ése era “El lugar en que son comidos los corazones de la gente”, lo cual confirma nuestra interpretación.

Y en la página 26 del *Códice Laud* (Fig. 7) se dibuja el espíritu de un muerto llegando ante Mictlantecuhtli. Sobre el muerto vemos a su perro acompañante portando un rollo de papel, en tanto que el espíritu del muerto arroja un adorno de papel en un brasero, que está ante las gradas del templo de Mictlantecuhtli. Se trata del momento en que el espíritu se presentaba ante el dios de la muerte, para morir definitivamente; iba acompañado por el espíritu de su perro, por lo que tal vez éste también moría allí. En la página 23 vemos el signo *Itzcuintli* al lado del símbolo de agua, junto a Tláloc, lo cual parece aludir a la idea de que el perro transporta a los espíritus de los muertos sobre el río del inframundo.

En cuanto a los datos arqueológicos, en los diversos enterramientos hallados en el área maya y en el Altiplano Central, muchas

³¹ Citado por Villa Rojas, *op. cit.*, “Los lacandones...” p. 260.

veces el cuerpo está acompañado por otros restos humanos o de animales, entre los que destacan el perro y los felinos. Ello corrobora los datos de las fuentes escritas nahuas de que el perro era sacrificado en las ceremonias funerarias y colocado junto a su amo. Cuando el cuerpo de un guerrero había quedado en el campo de batalla, se hacía un bulto mortuorio simbólico, cuatro años seguidos después de la muerte del difunto, que llevaba colgada sobre el pecho la imagen de un perro, a manera de pectoral, el *xolocózcatl*. Así lo vemos en la representación de la fiesta del mes Tititl, en la página 72 del *Códice Magliabechiano*.

El perro como conductor de los muertos se asocia entre los mayas también con *Akbal*, oscuridad, glifo que se representa como ojo en varias imágenes de perros, como hemos dicho.

La relación del perro con la muerte se manifiesta claramente, asimismo, en el hecho de que el patrón del signo *Itzcuintli* del *Tonalpohualli* es Mictlantecuhtli, dios de la muerte, que por ello recibe el nombre calendárico de 5 *Itzcuintli*; al lado del dios aparece el signo, en la página 73 del *Códice Borgia*, por ejemplo, como cabeza de perro negro con la lengua roja salida. Y en la página 71 del mismo códice vemos un perro cuya mitad anterior de la cabeza es la del dios de la muerte; éste, medio hincado frente a Tonatiuh, lleva una ofrenda de pavo decapitado, cuya sangre llega a la boca del dios solar (Fig. 8). Vemos así que el perro se asocia tanto con la muerte como con el Sol, vínculo que también es muy claro en los códices mayas.

El perro como signo calendárico

El signo *Itzcuintli* era el catorceavo del Tonalpohualli. Se representa en los códices *Telleriano-Remensis* y *Vaticano A* (Fig. 9) como una cabeza de perro de color café amarillento con un aro negro alrededor del ojo (como el glifo T801 de los códices mayas), las puntas de las orejas negras, la lengua roja salida y collar amarillo y rojo (como *Mázatl* y *Tochtli*). En el *Códice Laud*, se ve como cabeza de perro roja con círculo azul alrededor del ojo nariz azul y las orejas carcomidas amarillas en la punta, y en el *Vindobonensis* se representa como cabeza de perro blanca, lengua roja salida, círculo alrededor del ojo, bandas encima de éste y las orejas carcomidas.

Itzcuintli es el nombre calendárico de varios dioses, además de Mictlantecuhtli. *1 Itzcuintli* es nombre de Xiuhtecuhli, de Xipe Tótec y de una diosa vieja. *3 Itzcuintli* es también nombre de Xiuhtecuhli

y de Itzpapalotec. 5 *Itzcuintli* en el *Códice Laud* es el señor que rige cinco trecenas de la región del norte y es abogado de los que morirían en esos días. 9 *Itzcuintli* es nombre de la diosa de los lapidarios, de Chantico o Qaxólotl, que se transformó en lobo, compañera de 1 *Cipactli*. Dice De la Serna: "Este día 9 *Perros* era aplicado a los hechiceros que eran los que se transfiguraban en otras cosas como animales o culebras y otras cosas semejantes".³² Es un día propicio para hechiceros junto con 9 *Miquiztli*. Finalmente, 13 *Itzcuintli*, es nombre de Tlahuizcalpantecuhtli,³³ cuyo hermano gemelo es precisamente Xólotl, el dios perro.

Y en cuanto a la carga de influencias que trae el signo, ésta dependía de varios criterios aunados, por lo que los cronistas dan ideas diferentes: el signo, sin el numeral, es bueno, otros dicen que es malo. Según el *Códice Borbónico*, la trecena 1 *Itzcuintli* tiene una carga buena: "Habían de ser hombres ricos".³⁴ Y el *Códice Florentino* asienta que era bien afortunado y en él reinaba el dios del fuego Xiuhtecuhtli.³⁵

El signo perro se encuentra en todos los calendarios nahuas; se denomina *Izcuindí* en Nicaragua. Y además, aparece en el calendario otomí: *Anyehi*; en el matlatzinca: *In tzini*, y en el mixe.

En el calendario maya yucateco, el perro es el décimo signo de los días, *Oc* (glifos T753, T765 y T567) (Fig. 10). El glifo se representa como una cabeza de perro con la oreja carcomida y la lengua fuera (T753), o como una cabeza estilizada con la oreja carcomida simbolizada con dos puntos negros, o bien como esta misma oreja sola (T567). Su significado es, para Thompson, entrar al inframundo, acción claramente relacionada con el perro en su simbolismo de muerte. En los otros calendarios mayances el décimo signo sí lleva el nombre del perro: *Tzi* en el quiché; *Tzii* en el cakchiquel; *Ts'i* en el zutuhil; *Tchii* en el ixil; *Tz'í'* en el chol; *Tzi* en el pokomchí; *Elab*, en el tzeltal y el chuj, y *Elac* en el jacalteca.

De acuerdo con Thompson, el patrono que preside el signo es el perro del inframundo, aunque no se conozca propiamente entre los mayas un dios perro como el Xólotl de los nahuas.³⁶ En el *Chilam Balam de Káua* su augurio es *Ah zuli*, que parece ser una corrupción de *Tzul*, perro doméstico.

Thompson cree que las orejas carcomidas (que son resultado

³² Jacinto de la Serna, citado por Alfonso Caso, *Los calendarios prehispánicos*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1967, p. 194.

³³ Caso, *ibidem*.

³⁴ *Ibidem*, p. 30.

³⁵ Libro 4º, fol. 50.

³⁶ Thompson, *op. cit.*, p. 78-79. Ver Davoust, *planche* 119.

de la acción de las moscas, como hemos señalado) son símbolo de sífilis, y al igual que Seler, asocia al perro con Nanahuatzin, el dios buboso o sifilítico que se transformó en Sol al arrojarse a la hoguera, según el mito cosmogónico del Quinto Sol.³⁷ Pero es necesario no confundir el signo *Itzcuintli* con la deidad perro Xólotl (la cual nunca se representa con las orejas carcomidas), que parece estar realmente relacionada con Nanahuatzin, como destacaremos después.

El perro y la sexualidad

Otra significación simbólica del perro es la sexualidad. En el *Códice Vaticano B* el regente del decimoséptimo signo de los días es un perro. En la lámina 93 de dicho código al perro se le ve el pene y está orinando, lo cual alude a la sexualidad (Fig. 11); Seler, con mentalidad cristiana, dice que es su aspecto de “pecador”. Pero aquí se asocia también con oscuridad y muerte, ya que en esta representación tiene la cabeza vuelta hacia atrás, al igual que en la página 29, donde lleva una orejera en forma de hacha y un cuello dentado, así como una nariguera parecida, según Seler, a la del bulto mortuario del guerrero muerto en el *Maglabechiano*, p. 72. La cabeza hacia atrás simboliza, para Seler, apartarse de la luz, hundirse en la tierra hacia la región de la oscuridad.³⁸

En el *Códice Dresden* la sexualidad del perro también se manifiesta en el marco de las fuerzas oscuras: está en coito con la Luna (21b) y con el zopilote (13c), seres nocturnos, asociados con enfermedad y muerte. La significación sexual del perro entre los mayas también se encuentra en la lista del *Chilam Balam de Káua*; y en los augurios quichés reportados por Schultze Jena, el adulterio aparece como uno de los aspectos del día *Oc*: las personas nacidas en ese día serían fornicadoras.³⁹

El perro y las fuerzas celestes

Otras importantes significaciones del perro que encontramos entre los mayas y los nahuas, es su relación con el cielo, con el fuego y con el Sol.

³⁷ Sahagún, *op. cit.*, vol. II, p. 258-262. Nanahuatzin, como dios deforme, se representa a veces ardiendo dentro de un brasero, lo que alude al mito, como en la p. 42 del *Códice Borgia*, según Seler.

³⁸ Seler, *op. cit.*, vol. I, p. 143.

³⁹ Thompson, *op. cit.*, p. 79.

El carácter celeste del perro se expresa en los códices mayas en su vínculo con la Luna, el zopilote, Chaac (la deidad del agua), y el Sol. Con los dos primeros lo vemos en coito, como hemos dicho, expresando que son energías celestes nocturnas, y por tanto, asociadas con el inframundo y la muerte.

Su lazo con Chaac parece darse principalmente en asociación con el maíz, ya que éste era uno de los alimentos principales de los perros. Y así lo vemos, al igual que varias aves, como el cuervo, tocando con su hocico un signo *Kan*, al pie del dios de la lluvia. Y no podemos dejar de mencionar aquí la conocida figurilla de Colima del *xoloitzcuintli* con su mazorca en el hocico. Igualmente con el signo *Kan*, sobre fondo azul de agua, está en *Madrid 27d*, llevando el glifo *Chuen* en el ojo, al que nos referiremos más adelante.

Y en *Madrid 30b* vemos una deidad femenina del agua, con un chorro cayendo de entre sus piernas y de sus axilas. Sobre su pie izquierdo está sentado Chaac. En la mano izquierda tiene un pecarí; en frente, un conejo; en la mano derecha, un jaguar, y sobre el pie derecho, un perro manchado con cola peluda.

El hecho de que el perro fue símbolo del fuego entre los mayas es muy claro en varias imágenes de los códices, donde lo vemos sentado o caminando con antorchas en las manos (Fig. 12). También se representa cayendo del cielo, unas veces desde una banda astral, con antorchas en las patas delanteras y la cola, como en las páginas 36a y 40b del *Códice Dresden* (Fig. 13); ello que indica claramente que el fuego proviene del cielo.

Seler dice que el perro, como animal que muerde, *chi, tz'i* en lenguas mayances, era símbolo del fuego, pero afirma que esos perros que se precipitan desde el cielo portando antorchas, representan el rayo.⁴⁰ Añade que, por ser relámpago, el perro es el animal que hiende la tierra, que abre los caminos hacia el inframundo y por ello es guía de los muertos. Para sustentar esta idea cita a Muñoz Camargo, quien refiere que cuando empezaban tarde las lluvias de verano, juntaban *xoloitzcuintlis*, los llevaban al templo Xoloteopan, de Xólotl y los sacrificaban por extracción del corazón. Aquí ve Seler expresada claramente la naturaleza de relámpago tanto del perro como de Xólotl.⁴¹ Se ha argumentado que esta interpretación es correcta, ya que el término yucateco *pek chaac* significa trueno; pero *pek* (sonido, ruido) y *pek'* (perro) son dos palabras distintas, por lo que el argumento no es aceptable.

⁴⁰ Seler *op. cit.*, vol. I, p. 146.

⁴¹ *Ibidem*, p. 147.

Por otra parte, en los códices mayas, cuando el perro aparece con Chaac, que muchas veces porta en su mano el rayo, no baja del cielo sosteniendo antorchas, sino que está a sus pies, como hemos dicho; y cuando cae con las antorchas, se desprende de una banda astral y no aparece ningún símbolo de lluvia. Por ello, nosotros pensamos que el simbolismo de fuego celeste del perro lo vincula principalmente con el Sol, aunque sin descartar una posible relación con el rayo, que trae también fuego del cielo.

Entre los símbolos que confirman el predominante carácter solar del perro, se hallan los que aparecen en el *Códice Madrid* 24c y 25c (Fig. 14). Ahí, el perro descendente con antorchas lleva el signo *Chuen* en el ojo y se relaciona con el dios E, lo cual corrobora su vínculo con el maíz, que para germinar necesita no sólo de la lluvia sino también del Sol.

En estas dos representaciones, el dios E, o sea, el maíz, está en la mata o cortado, azul-verde o amarillo, respectivamente. Cuando está cortado tiene los ojos cerrados, indicando que ya está muerto. Frente a él hay una vasija con fuego, y el perro sosteniendo el fuego del cielo cae encima. Todo ello parece mostrar la relación del ciclo del maíz con el Sol. Y su simbolismo de fuego solar en estas imágenes se hace más evidente en el hecho de llevar como ojo el signo *Chuen*, mono, artesano, creador, lo cual puede indicar su carácter de héroe cultural, aquel que da el fuego a los hombres.

El *Chuen* se identifica con el Sol no sólo porque es una deidad astral: el hermano del Sol en el *Popol Vuh*, sino porque ambos se asocian a la creación artística. Y además, la cabeza de un mono a veces reemplaza a la del dios solar como el signo *Kin*, indicando la conexión entre ambos.⁴² Los mayas y los nahuas vieron al Sol, entre otras muchas funciones, como patrón del canto y la música, de ahí su relación con el mono.

Por otra parte, Thompson destaca que la cabeza de un perro forma parte del glifo que representa barrenador para hacer el fuego; y se trata precisamente de una cabeza de perro con ojo de glifo *Chuen* o un signo *Oc* con oreja carcomida, al lado del barrenador, lo que confirma nuestra interpretación.⁴³ En otros grupos mesoamericanos el perro también se asocia con la creación del fuego: en la página 18 del *Códice Vindobonensis* hay tres figuras de perro identificadas con el dios Xólotl; una porta un ramo de flores; otra, sopla

⁴² Thompson, *op. cit.*, p. 80.

⁴³ Thompson, *op. cit.*, p. 79. Ver figs. 42 (76) y 43 (55): barrenador con *Oc*.

un caracol, y una más, hace fuego con un *mamalhuaztli*. Esta imagen se ha interpretado como la creación del Fuego Nuevo.

Y el vínculo del perro y el Sol es evidente también en el glifo maya T765 del signo *Oc* (Ver Fig. 10): una cabeza de perro con manchas negras, que tiene cuatro variantes, una de ellas con ojo en forma de flor de 4 pétalos (glifo *Kin*, Sol), y otra con ojo de huesos cruzados, imágenes de Sol y de muerte, respectivamente.⁴⁴

Hay varios otros glifos mayas, además de los que hemos mencionado, que representan perros y que confirman su asociación con muerte e inframundo, pero que también lo vinculan con el Sol. Entre ellos está el glifo del mes *Xul* que para Thompson es un perro con barba solar.⁴⁵ Una de las variantes de este signo, como la que vemos en *Dresden* 63b, tiene la oreja igual a la del perro.

Hay además otras asociaciones del perro con el fuego y el Sol entre los nahuas. Por ejemplo, el día 3 *Perro*, se consideraba como fiesta y como nombre del dios del fuego *Xiuhtecuhtli*⁴⁶ y 9 *Perro* es el nombre de una diosa del fuego.

El fuego proviene del cielo, tiene un origen divino, pero también es del hombre, es creación humana. Es él quien lo enciende, y así como es símbolo del centro del mundo (*Xiuhtecuhtli*), lo es del centro del hogar. De ahí su vínculo con el perro, que por ser el animal por excelencia del hogar, es quien trae al hombre el fuego celeste.

Por todo lo anterior, el perro que porta fuego en los códices mayas aparece más vinculado con el Sol que con el rayo, por lo que ese fuego es ante todo el fuego solar o el Sol mismo. Otra imagen que refuerza la interpretación del perro como animal que baja el fuego solar a la tierra entre los mayas es la del *Dresden* 40b (Ver Fig. 13), donde el perro cae de una banda astral, junto a la guacamaya antropomorfizada que porta el fuego del Sol, ya que ella es epifanía de este fuego, cuando baja al mundo de los hombres.⁴⁷

El perro sería, entonces, una especie de héroe cultural, cuya misión principal (como la del tlacuache), es dotar a los hombres del fuego, y además, el perro sagrado entre los nahuas, *Xólotl*, se asocia directamente con un aspecto del Sol, como veremos en seguida.

⁴⁴ Davoust dice que este glifo es el del signo *Oc*. *Op. cit.*, *planche* 119.

⁴⁵ Berlin dice que es un tepescuintle con barbas o flecos (*Signos y significados en las inscripciones mayas*, Guatemala, Instituto Nacional del patrimonio Cultural, 1977).

⁴⁶ Ver Códice *Telleriano-Remensis*, fol. 23.

⁴⁷ Ver Mercedes de la Garza, *Aves sagradas de los mayas*, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras e Instituto de Investigaciones Filológicas, 1995, p. 50.

El dios perro Xólotl

La significación de muerte y la de Sol poniente coinciden en la figura del dios perro Xólotl, entre los nahuas. Éste es el hermano gemelo de Quetzalcóatl, que representa su contrario: oscuridad, inframundo, muerte; de ahí su forma perruna. Y ambos son Tlahuizcalpantecuhtli (el planeta Venus): Quetzalcóatl, la estrella de la mañana, y Xólotl, la vespertina, que se dirige hacia el inframundo y que parece haber tenido la función, como dijimos antes, de transportar al Sol y acompañarlo en su recorrido cotidiano por el reino de la muerte, del mismo modo que el espíritu del perro común transporta al de su amo al Mictlan.⁴⁸

No hay evidencia en las fuentes sobre los mayas de una deidad perro como Xólotl; sin embargo, en la banda astral de la que se desprende el perro solar en los códices destaca el glifo de Venus, asociación que concuerda con un mito de los k'ekch'í y mopanes actuales según el cual Venus, el hermano del Sol, es un perro que corre delante del astro.⁴⁹ Esto coincide también, notablemente, con el hecho de que el Xólotl de los nahuas, es el aspecto vespertino de Tlahuizcalpantecuhtli.

Por ser la parte oscura de Quetzalcóatl, Xólotl es dios de los gemelos y, por tanto, está relacionado con todo lo doble, como la doble mata de maíz y el molcajete, de doble extremo (*texólotl*). Y también por el significado de "doble", es el patrón del decimoséptimo signo de los días, *ollin*, movimiento, formado por dos bandas entrelazadas. Como tal, se representa con pintura facial de Macuilxóchitl, deidad del juego de pelota, por lo que Xólotl es también dios de ese juego; ello es explicable porque implica dos contendientes y, obviamente, movimiento. En la fiesta de Atamalqualiztli se cantaba una estrofa que decía:

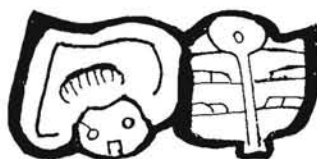
Juega a la pelota Xólotl
en el mágico campo juega Xólotl a la pelota.⁵⁰

Y asimismo, por su significado de oscuridad e inframundo, era patrón de los brujos, y podía convertirse en guajolote; así esta ave, que fue una de las principales ofrendas a los dioses, se llamaba *huexólotl*.

⁴⁸ Ver Seler, *op. cit.*, vol. I, p. 147.

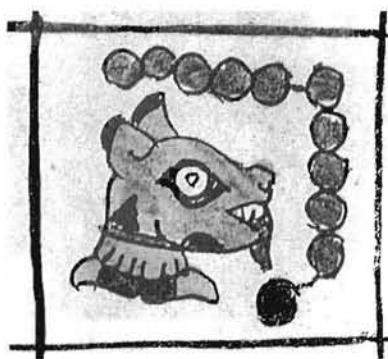
⁴⁹ De la Garza, *El universo sagrado de la serpiente entre los mayas*, México, UNAM, Centro de Estudios Mayas, 1984, p. 50.

⁵⁰ Sahagún, *Manuscrito de la Biblioteca del Real Palacio*, citado por Seler, *op. cit.*, vol. I, p. 144.

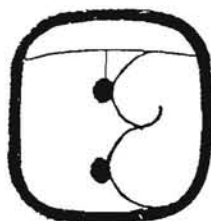
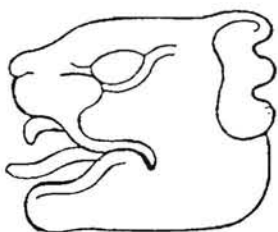


1. Glifo T801. Dibujo de Moisés Aguirre.

3. Glifo de perro en el código *Dresden*, p. 13c.
Formado con el T559 y el T568.
Dibujo de Moisés Aguirre.



9. Signo *Itzcuintli* en el *Código Telleriano-Remensis*, p. 7.



10. Signo *Oc*: Glifos T753, T567 y T765. Dibujos de Moisés Aguirre.



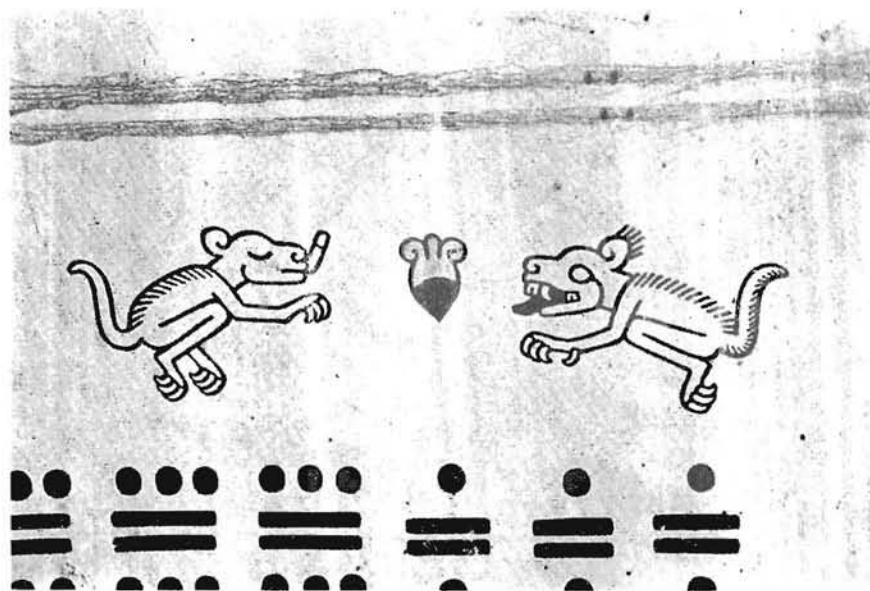
2. Xoloitzcuintlis de Colima.



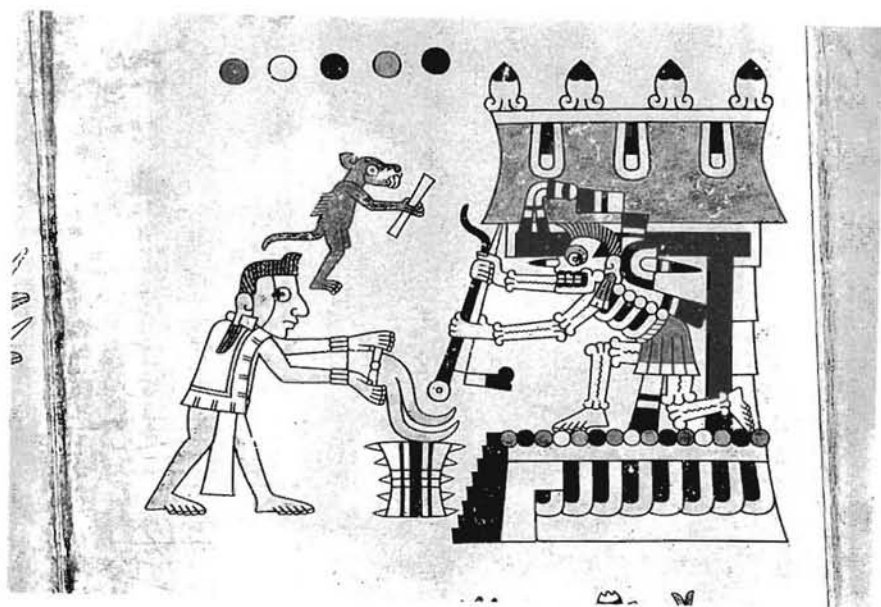
4. *Códice Madrid*, p. 36b



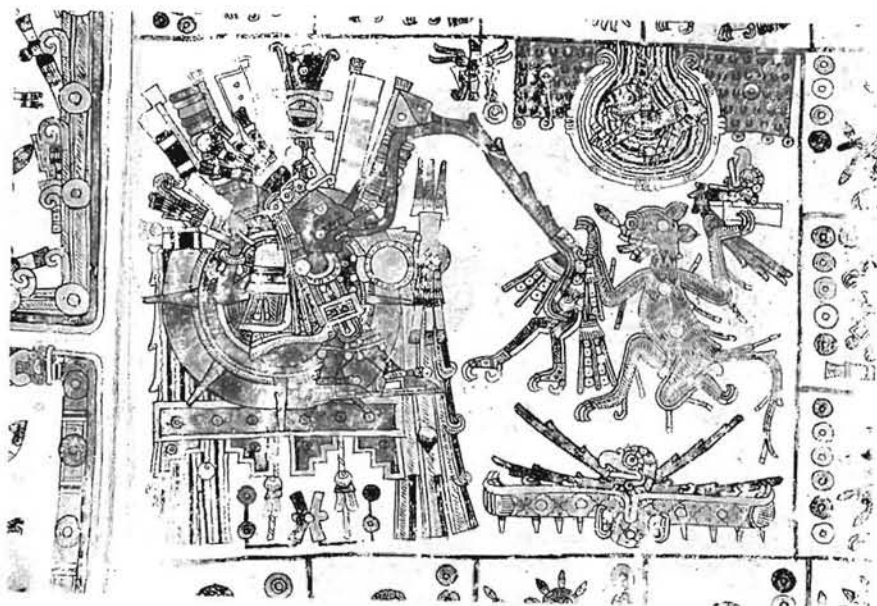
5. Xoloitzcuintli de Colima con máscara de hombre.



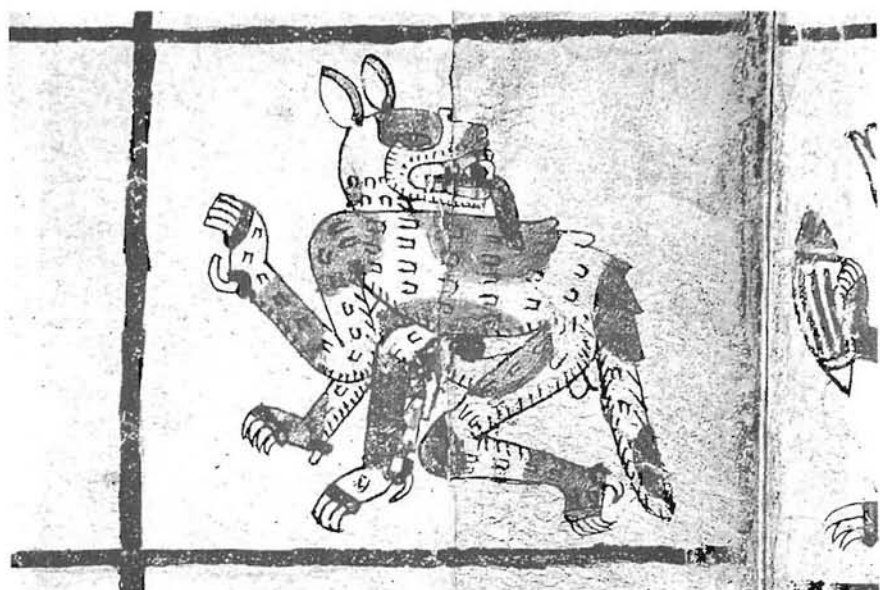
6. Códice Féjerváry-Mayer, p. 15.



7. *Códice Laud*, p. 26.



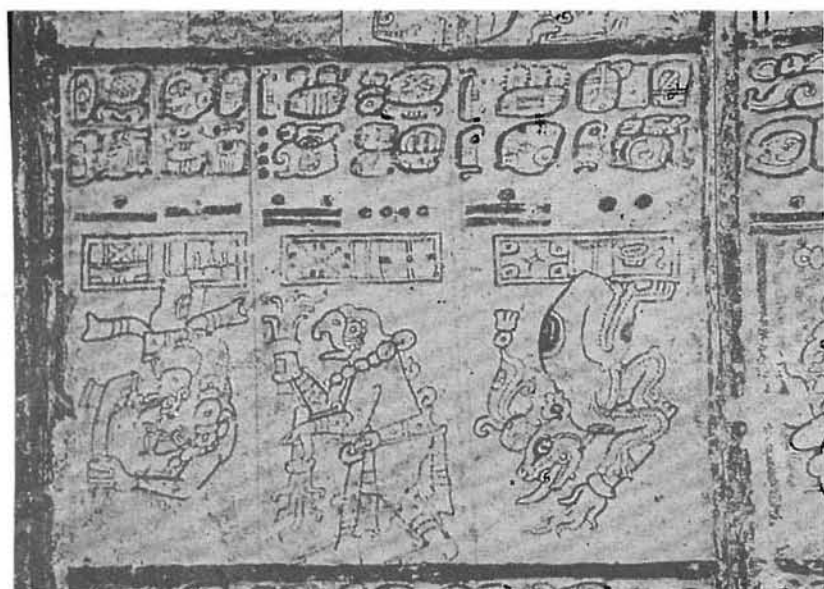
8. *Códice Borgia*, p. 71.



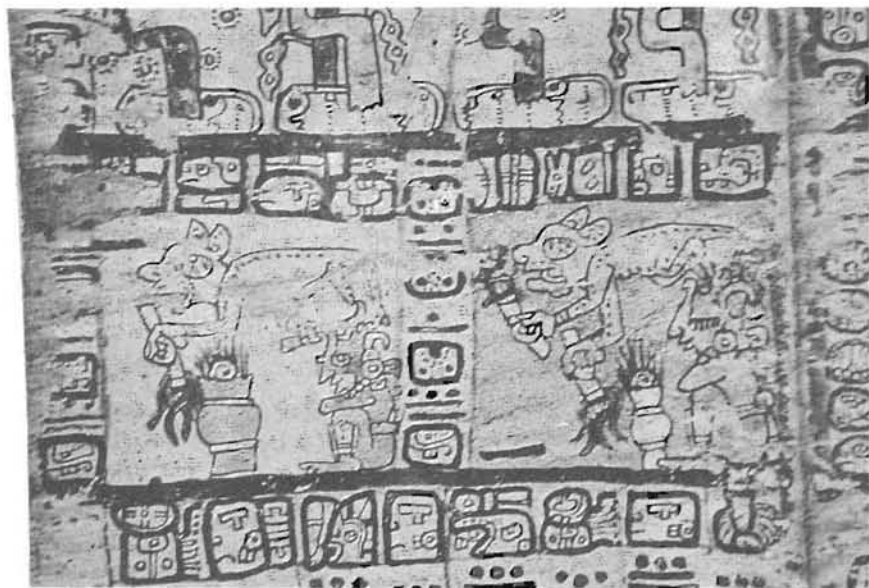
11. *Códice Vaticano B*, p. 93.



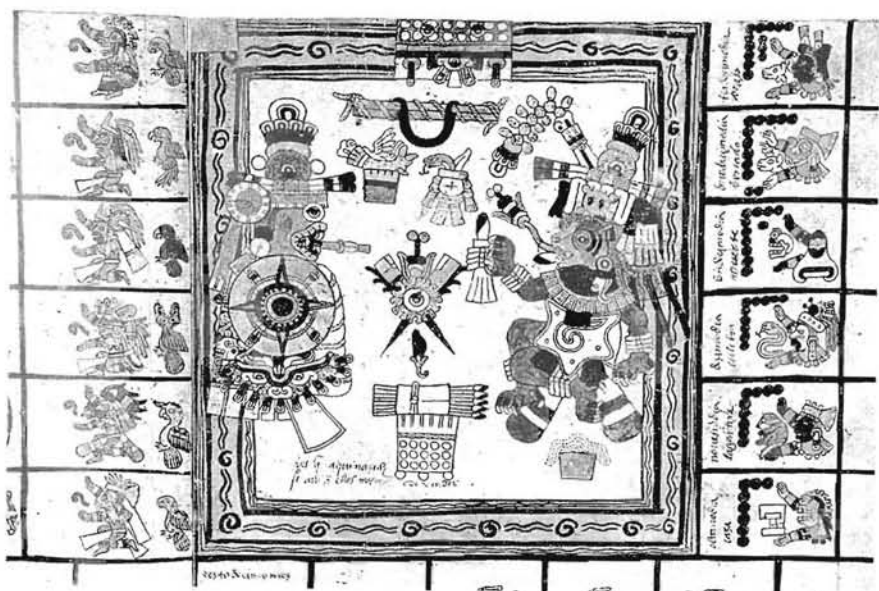
12. *Códice Dresden*, p. 39a.



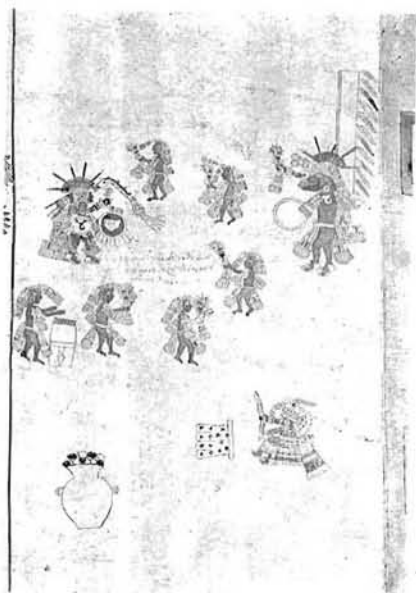
13. *Códice Dresden*, p. 40b.



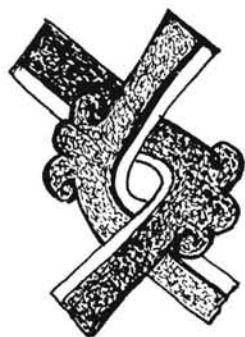
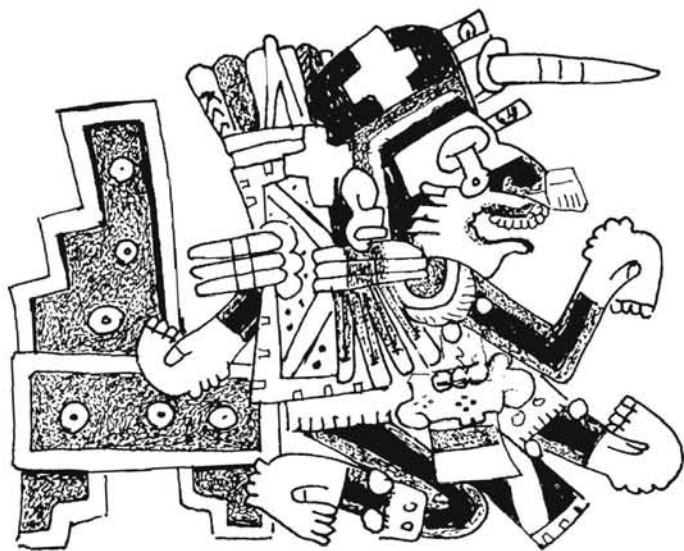
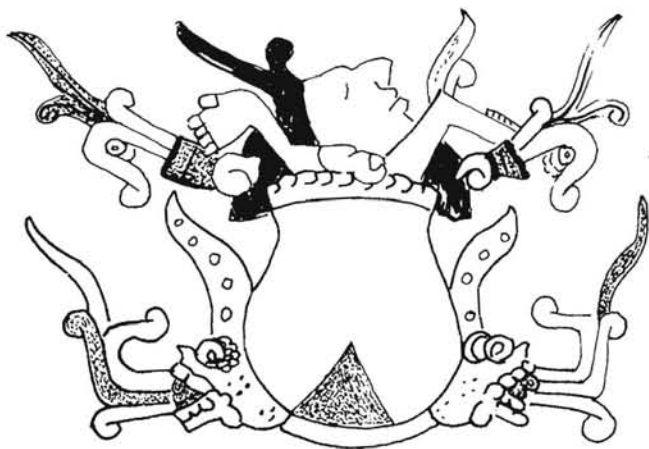
14. *Códice Madrid*, p 25c.



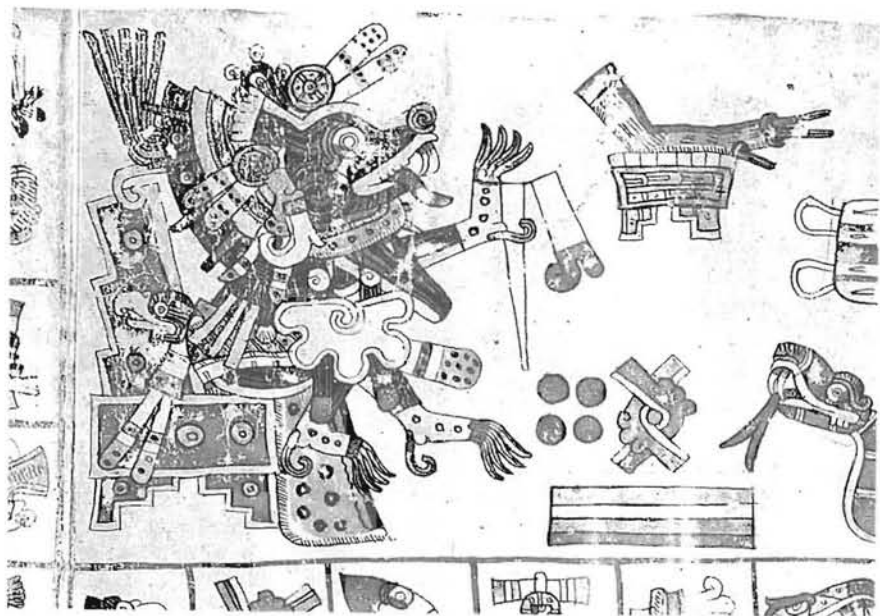
15. *Códice Borbónico*, p. 16.



17. *Códice Borbónico*, p. 26.



16. *Códice Borgia*, p. 10. Dibujo de Moisés Aguirre.



18. *Códice Borgia*, p. 65.

Los gemelos humanos se consideraban una anomalía por lo que mataban a uno de ellos; también el animal acuático llamado *axólotl* se consideraba anormal, y, como hemos dicho, el perro pelón es anormal y por eso le llamaban *xoloitzcuintli*. Así, es esta clase de perro la que constituyó la principal epifanía animal del dios. Seler cree que varios perros peludos representados en los códices, como los de las páginas 29 y 93 del *Vaticano B*, son imágenes de Xólotl, y ello le hace dudar de que el perro que fue deificado haya sido el *xoloitzcuintli*. Destaca, así, que *xolo* se traduce en el diccionario de Molina como “mozo, paje criado”, y que el dios recibe este nombre por ser el criado o servidor del dios solar.⁵¹ Pero, por una parte, a los criados se les denominaba *xolo* por extensión de los deformes, jorobados y enanos, los *xolome*, que servían a los señores, lo que hace evidente que la idea que predomina es la de deformidad o anomalía, y por la otra, a nuestro parecer, esos perros peludos no son el dios Xólotl, pues no llevan sus atributos. Por el contrario, en todas las representaciones del dios que hemos encontrado en los códices, aparece claramente como un *xoloitzcuintli*.

En las fuentes escritas hay pocos datos sobre esta deidad, pero las diversas imágenes de Xólotl en los códices expresan sus funciones y atributos. Por ejemplo, en la página 45 del *Códice Vaticano A* lo vemos como *xoloitzcuintli* de color rosado, portando atributos de su hermano Quetzalcóatl: el caracol cortado, símbolo del soplador, sobre el pecho; un moño de puntas redondas sobre la cabeza; un hueso adornado con quetzales, del cual sale una corriente de sangre (símbolo del sacrificio que estableció Quetzalcóatl); una rueca con un copo de algodón, personificando a Tlazoltéotl. Dice Corona Núñez que lleva garras de ave de rapiña, ya que es un dios estelar y las estrellas se representaban como aves.⁵²

En la página 24 del *Telleriano-Remensis* Xólotl se representa amarillo, también con atributos de Quetzalcóatl, como el caracol cortado, y otros de Itztlacolihqui y de Tlazoltéotl, como la diadema o venda de algodón sin hilar, la rueca y el copo de algodón; esta asociación se da tal vez porque dichas deidades están relacionadas con el dios de la muerte. Frente a Xólotl, en la página 25 aparece el Sol, personificado por Tláloc, siendo devorado por el monstruo de la tierra; es el Sol poniente, Tlachitonatiuh, al que Xólotl conduce al inframundo.

Estas imágenes son, además, claro ejemplo de que los dioses mesoamericanos no son unívocos y definidos, sino que, así como pueden ser positivos y negativos, masculinos y femeninos, según el

⁵¹ Seler, *ibidem*.

⁵² Corona Núñez, comentarios al códice.

orden de la temporalidad, varían también sus funciones, adquiriendo cualidades de otros, en determinados momentos.

Y en la página 16 del *Borbónico* (Fig. 15), vemos a los dos dioses frente a frente, rodeados por las aguas que circundan el mundo y se unen con el cielo, representado por las estrellas. Según Paso y Troncoso, Tlalxitonatiuh simboliza aquí el creador de las cosas naturales y Xólotl, el creador de las cosas monstruosas. Éste lleva atributos de Quetzalcóatl, indicando que es un aspecto de esa deidad: el caracol cortado sobre el pecho, la orejera corniforme, la diadema plegada en zig-zag. Tlalxitonatiuh aparece como disco posado sobre las fauces abiertas del monstruo de la tierra, es decir, a punto de ser tragado por ella para su recorrido nocturno por el inframundo, es decir, como Sol muerto. Su asociación con muerte se expresa también en que lleva detrás de él un bulto mortuorio, con máscara de Tláloc, en cuya boca hay un asta de flecha. Dice Paso y Troncoso que ello simboliza que cuando el Sol se posa sobre la tierra produce vapor que formará las nubes para la lluvia. La imagen alude a la muerte del Sol y a la conversión de Quetzalcóatl en su contrario de muerte, la estrella de la tarde, que ha de conducir al Sol muerto sobre las aguas hacia el mundo inferior.⁵³ Y como el Sol vuelve a nacer, el perro Xólotl que lo condujo al inframundo se transmuta en su gemelo Quetzalcóatl, estrella de la mañana, quien tiene la tarea de llevar al Sol de nuevo al cielo. Esta idea se encuentra también en textos mayas, como el *Popol Vuh*.

Ambos dioses gemelos aparecen juntos en el dibujo de la fiesta de Etzalcualiztli en el *Códice Borbónico*, página 26 (Fig. 16). Con Xólotl y Quetzalcóatl, danzan unos sacerdotes que tienen la pintura facial de Xólotl, al son de un tambor de pie o *huehueltl*. Es la fiesta dedicada a los dos dioses, principalmente a Xólotl como dios del juego de pelota, que se representa en la página siguiente. Quetzalcóatl y Xólotl llevan un aro en una mano y un báculo corto, insignia de Quetzalcóatl, que también portan los demás bailarines. Los dos dioses llevan en la espalda un gran armazón revestido de papel.

Pero la deidad no parece tener sólo aspecto de perro, sino también de un ser humano anormal, al cual Seler identifica como Nanahuatzin, el dios buboso que se convirtió en el Sol de la Quinta Edad, según el mito recogido por Sahagún.

Señala el autor que Xólotl es el regente del XVI periodo del Tonalpohualli, correspondiente al XVII signo de los días, *ollin*, en tanto que dios del juego de pelota, con pintura facial de Macuilxóchitl, y

⁵³ Ver Bodo Spranz, *Los dioses en los códices mexicanos del grupo Borgia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1973; p. 420.

en la página 10 del *Códice Borgia* (Fig.17) el señor de este signo es una figura humana con un ojo colgante y los miembros deformes. Sobre él se dibuja un cuerpo humano hirviendo en una olla que, según Seler, es también Nanahuatzin, en el momento de arrojarse a la hoguera para transmutarse en el Sol. Esta figura humana de miembros deformes también aparece en el *Códice Bologna*, como dios de los gemelos, con pintura facial de Macuilxóchitl, lo que confirma la identificación. La deidad Macuilxóchitl se representa en el *Borbónico* como regente del decimoséptimo signo de los días,⁵⁴ y también se puede asociar con Xólotl porque en el *Telleriano-Remensis* se designa como especial de Xólotl al día *macuil xóchitl* (19 verso).⁵⁵ La identificación de Xólotl con Macuilxóchitl, otro de cuyos nombres es Ahuiatéotl, dios de la voluptuosidad y del placer sexual, que Seler analiza en varios pasajes de su interpretación del *Códice Borgia*, se relaciona con el hecho de que el perro tiene también un carácter sexual, como destacamos antes. Pero es claro que ambos se vinculan con el ser humano deforme, por lo que parece tener buenos fundamentos la identificación de Xólotl con Nanahuatzin.

La interpretación de Seler se confirmaría por el hecho de que *ollin* es signo de Xólotl por su carácter doble, y *nahui ollin* es el signo del Quinto Sol, en cuya aparición participan precisamente las dos deidades de signo contrario, que se transformarán en el Sol y la Luna: el buboso Nanahuatzin y el vanidoso Tecuciztécatl. La relación del *nahui ollin* y Xólotl es clara en el *Códice Borgia*, página 65 arriba (Fig. 18) y en el *Vaticano B*, página 64, donde junto a ambas figuras de Xólotl, está el signo *nahui ollin*.

En la interpretación de Seler, Nanahuatzin es Xólotl sobre todo por la idea de anormalidad, pero en el mito que recogió Sahagún aparece Xólotl, después del sacrificio de Nanahuatzin y Tecuciztécatl, entre los dioses que deciden sacrificarse para que el nuevo sol inicie su movimiento, y justamente, al contrario de Nanahuatzin, Xólotl es el dios que más miedo tuvo:

Los dioses dijeron... “¿Cómo podemos vivir? No se menea el Sol... Muramos todos y hagámosle que resucite por nuestra muerte”/ Y luego el Aire se encargó de matar a todos los dioses y matólos; y dicese que uno llamado Xólotl rehusaba la muerte, y dijo a los dioses. “¡Oh dioses! ¡No muera yo!”/ Y lloraba en gran manera... y cuando llegó a él el que mataba, echó a huir y escondióse entre los maizales y convirtiósse

⁵⁴ Seler, *op. cit.*, vol. I, p. 30.

⁵⁵ *Ibidem*, p. 144-145. Ver vol. II, p. 79.

en pie de maíz, que tiene dos cañas, y los labradores le llaman *xólotl*; y fue visto... y otra vez echó a huir, y se escondió entre los magueyes, y convirtiéndose en maguey que tiene dos cuerpos que se llama *mexólotl*; otra vez fue visto, y echó a huir y metióse en el agua, y hízose pez que se llama *axólotl*, y de ahí le tomaron y le mataron.⁵⁶

Estas transformaciones aluden a su anormalidad, por lo que también por esto se le puede identificar con Nanahuatzin, a pesar de presentarse como dos deidades distintas en el mito de Sahagún. De cualquier modo, su asociación con el Sol es evidente, ya sea como el antecedente del Quinto Sol, Nanahuatzin, que es su contrario por su carácter humilde y anormal, o bien como la deidad asociada a su aspecto negativo: sol muerto, noche, muerte e inframundo, lo cual parece expresarse en el propio mito, donde se niega a dar su vida para que el Sol se mueva; y se muestra claramente en los códices, donde es evidente que el oficio del dios perro era tomar a cuestras al Sol muerto para llevarlo al inframundo.

Hemos visto en estas líneas que el perro fue un símbolo con múltiples valencias en las religiones maya y náhuatl. En ésta se asocia a dos de las deidades más importantes: Tonatiuh y Quetzalcóatl, representando su contrario, su aspecto de oscuridad, inframundo y muerte: es Nanahuatzin, el ser deforme y enfermo que se transmutará en el Sol, y es Xólotl, el gemelo o *alter ego* de Quetzalcóatl, su carácter de estrella vespertina, que conduce al Sol muerto hacia el inframundo.

Pero el perro como símbolo religioso fue más que una deidad astral: tiene otras varias significaciones, tanto para los nahuas como para los mayas, que se ligan estrechamente con el hombre, ya que fue considerado desde el compañero que lo sustituye ante los dioses en el sacrificio y que lo lleva a su destino final, hasta el antepasado y el héroe cultural que le da el fuego solar y, con él, la civilización. Es decir, que el perro está en el origen del hombre, en su vida cotidiana y en su muerte.⁵⁷

El perro, en fin, es un ser que se asoció simbólicamente con los tres estratos del universo, pero fundamentalmente tiene una significación ctónica. Es celeste, en tanto que se asocia al Sol y a Venus, y baja al mundo de los hombres el fuego del Sol, pero es ante todo terrestre e infraterrestre porque simboliza a los dos astros en su

⁵⁶ Sahagún, *op. cit.*, vol. II, p. 261-262.

⁵⁷ El aspecto del perro de héroe cultural, que da a los hombres el fuego celeste, y de psicopompo en el reino de la muerte, se encuentra en muchas otras religiones, como las de Camerún y Biafra en África, la egipcia y la griega antiguas.

aspecto de tránsito por el reino de la muerte, y por su íntima relación con el hombre, que le permite sustituirlo como víctima del sacrificio humano, y que, al conocer los caminos en la oscuridad y poder ver los espíritus de los hombres cuando se separan del cuerpo, tanto en el sueño como en la muerte, es quien conduce a las almas de los difuntos a su destino final. Hombre y perro, como en la vida cotidiana, son inseparables en el pensamiento religioso de los nahuas y los mayas.

OBRAS CITADAS

- ACOSTA, Joseph de, *Historia natural y moral de las indias*, México, Fondo de Cultura Económica, 1962.
- BERLIN, Heinrich, *Signos y significados en las inscripciones mayas*, Guatemala, Instituto nacional del patrimonio Cultural, 1977.
- BLANK, Irene Joyce, *El maravilloso mundo de los perros*, México, Librería de Manuel Porrúa, S. A., 1974.
- CASO, Alfonso, *Los calendarios prehispánicos*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1967.
- Codex Magliabechiano*, Biblioteca Nazionale Centrale di Firenze, Einleitung Summary und Resumen Ferdinand Anders, Graz, Austria, Akademische Druck-u. Verlagsanstalt, 1970.
- Códice Borbónico*, Edición facsimilar, Descripción, Historia y exposición por Francisco del Paso y Troncoso. México, Siglo Veintiuno Editores, 1981.
- Códice Borgia*, Comentarios de Eduard Seler, México, Fondo de Cultura Económica, 1963.
- Códice Dresden*, J. Eric S. Thompson, *A commentary on the Dresden Codex, A Maya Hieroglyphic Book*, Philadelphia, American Philosophical Society, 1972.
- Códice Fejérváry-Mayer*, Introd. y explicación Ferdinand Anders, Marteen Jansen, Gabina Aurora Pérez Jiménez, Akademische Druck-und Verlagsanstalt (Austria), Fondo de Cultura Económica (México), 1994.
- Códice Florentino*, Manuscrito 218-20 de la Biblioteca Medicea Laurenziana, Edición facsimilar, México, Gobierno de la República.
- Códice Laud*, *Antigüedades de México*, basadas en la recopilación de Lord Kingsborough, v. III, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1964.
- Códice Madrid*, *Los códices mayas*, Introd. y Bibliografía Thomas A. Lee Jr., Universidad Autónoma de Chiapas, 1985.
- Códice Telleriano-Remensis*, *Antigüedades de México*, basadas en la recopilación de Lord Kingsborough, v. III, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1964.

- Códice Vaticano Latino 3738 (A) o Códice Vaticano-Ríos, Antigüedades de México*, basadas en la recopilación de Lord Kingsborough, v. III, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1964.
- Códice Vaticano B, 3773*, Introd. y explicación Ferdinand Anders y Maarten Jansen, Akademische Druck-und Verlagsanstalt (Austria), Sociedad Estatal Quinto Centenario (España), Fondo de Cultura Económica (México), 1993.
- Códice Vindobonensis*, Introd. y explicación Ferdinand Anders, Maarten Jansen y Gabina Aurora Pérez Jiménez, Sociedad Estatal Quinto Centenario (España), Akademische Druck-und Verlagsanstalt (Austria), Fondo de Cultura Económica (México), 1992.
- DAVOUST, Michele, *L'écriture Maya et son Déchiffrement*, CNRS Editions, Paris, 1995.
- Diccionario Maya Cordemex*, Alfredo Barrera Vásquez et. al., Mérida, Yucatán, Ediciones Cordemex, 1980.
- GARZA, Mercedes de la, *El universo sagrado de la serpiente entre los mayas*, México, UNAM, Centro de Estudios Mayas, 1984.
- , *Aves sagradas de los mayas*, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras e Instituto de Investigaciones Filológicas, 1995, p. 50.
- GUITERAS, Calixta, *Los peligros del alma. Visión del mundo de un tzotzil*, México, Fondo de Cultura Económica, 1965.
- HERNÁNDEZ, Francisco, *Historia natural de Nueva España*, 2 vols., *Obras completas*, México, UNAM, 1959.
- LANDA, Fray Diego de, *Relación de las cosas de Yucatán*, 9ª ed., México, Edit. Porrúa, 1966.
- LAS CASAS, Fray Bartolomé de, *Apologética historia sumaria quanto a las cualidades, disposición, descripción, cielo y suelo destas tierras, y condiciones naturales, policía, repúblicas, manera de vivir e costumbres de las gentes destas Indias occidentales y meridionales cuyo imperio soberano pertenece a los reyes de Castilla*, 2 vols., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1967.
- Memorial de Sololá, Anales de los cakchiqueles*, trad. Adrián Recinos, *Literatura maya*, Biblioteca Ayacucho, 57, Caracas, Barcelona, Edit. Galaxis, 1980.
- Relaciones Histórico-Geográficas de la Gobernación de Yucatán*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas, 1980, v. I, p. 78.
- SAHAGÚN, Fray Bernardino de, *Historia general de las cosas de la Nueva España*, 4 vols., México, Ed. Porrúa, 1969, vol. III, p. 232.
- SELER, Eduard, *Comentarios al Códice Borgia*, 2 vols., México, Fondo de Cultura Económica, 1963.
- SIMÉON, Rémi, *Diccionario de la lengua náhuatl o mexicana*, México, Siglo Veintiuno editores, 1977.

- SPRANZ, Bodo, *Los dioses en los códices mexicanos del grupo Borgia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1973.
- THOMPSON, J. Eric S., *Maya Hieroglyphic Writing. An Introduction*, University of Oklahoma Press: Norman, 1960.
- VILLA ROJAS, Alfonso, "Dioses y espíritus paganos de los mayas del territorio de Quintana Roo", *Estudios Etnológicos, Los mayas*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1985.

